

**INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEBOR &
BRON INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., POR EL EJERCICIO ECONOMICO
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016**

Estimados socios:

En la ciudad de Quito a los 31 días del mes de enero del 2017, cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Representante Legal de la COMPAÑÍA SEBOR & BRON INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., me permito poner a consideración de todos los socios el informe de la gestión realizada por mi administración durante el año 2016.

Durante el año 2016 , trabajamos en la elaboración y preparación de licitaciones para obtener nuevos contratos, pudimos cerrar algunos trabajos pequeños de mantenimiento.

A la fecha me satisface darles a conocer que se cumplieron todas las obligaciones legales requeridas por la Superintendencia de Compañías, el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, el Municipio de Quito, entre otras.

Adicionalmente, como es conocido por todos, dejo constancia que los datos financieros puestos a vuestra disposición y sus resultados se han dado conforme a lo previsto por las directrices de los socios, por tanto sugiero que se realice la capitalización de la empresa, para cubrir la pérdida registrada, sabiendo que esta medida permitirá alcanzar los objetivos deseados para el próximo año.

Sin más por el momento, les anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



Ing. Patricio Sevilla Borja
Gerente General